



PLANIFICACIÓN DE CÁTEDRA **Modalidad no presencial**

UNIDAD ACADÉMICA: **FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS**

CARRERA: **ABOGACÍA**

CÁTEDRA: **Derecho Cartular**

RÉGIMEN: **1º Semestre**

AÑO: 4º Año

PLAN: 8707

EQUIPO DOCENTE

PROFESORES:	
Etcheverry, Raúl Bernardo	Titular
Bianchi, Alejandra María	Adjunto
Tarditi, Javier Claudio	Adjunto
Álvarez, Norma Beatríz	Adjunto
Mazursky, Carina Andrea	Auxiliar Docente
Mazursky, Gisela Analía	Auxiliar Docente
Baranda, Juana Alicia	Auxiliar Docente
Alanis, María del Carmen	Auxiliar Docente
Ríos, Humberto Federico	Auxiliar Docente
Wassouf, Patricia Gabriela	Auxiliar Docente

FUNDAMENTOS DE LA ASIGNATURA

TEORÍA Y PRÁCTICA RELATIVA A LOS TÍTULOS DE CRÉDITO: PAPELES DEL COMERCIO

OBJETIVOS

- 1.- Colaborar con el alumno para que internalice racionalmente los contenidos de la materia.
- 2.- Ayudar al alumno para que pueda manejar razonadamente, la práctica respecto del manejo de los títulos de crédito.
- 3.- Guiar al alumno para que pueda conocer e incorporar a su conocimiento, las distintas alternativas, defensas y excepciones que pueden suscitarse en un proceso judicial en donde se vea involucrado un título de crédito.
- 4.- Colaborar con el alumno para que pueda conocer los títulos circulatorios más utilizados en nuestro país; teoría, práctica y legislación aplicable.
- 5.- Enseñar al alumno a pensar, a razonar y a vincular conceptos generales del derecho común, aplicados a casos en los cuales se involucren los contenidos de la materia.
- 6.- Brindar conocimientos teóricos y prácticos para que los alumnos puedan desarrollarse en el futuro como profesionales relacionando los contenidos de la materia, aplicados a casos reales.
- 7.- Enseñar al alumno a conocer y a manejar toda la regulación que legisla sobre los títulos de crédito, con el especial objetivo en la unificación del Código Civil y Comercial y sus cambios e incorporaciones.
- 8.- Enseñar a pensar al alumno en esta rama del derecho, para que pueda aprovechar todo su potencial personal, en beneficio de su futura actividad profesional.

CONTENIDOS

DERECHO CAMBIARIO - TÍTULOS DE CRÉDITOS

UNIDAD I: EL DERECHO CARTULAR. INTRODUCCIÓN. LETRA DE CAMBIO

Módulo I: Introducción a la Teoría de los Títulos de Crédito

- 1.- **Consideraciones Generales:** Terminología. Antecedentes históricos. Elemento real personal. Clasificación.
- 2.- **Problemas Teóricos sobre las obligaciones cambiarias:** Naturaleza jurídica de la obligación cambiaria. Momento en que se perfecciona el acto cambiario.
- 3.- **Legislación Cambiaria:** Sistemas legislativos. a) Tendencia a la unificación. b) Legislación argentina.
- 4.- **Concepto de los títulos cambiarios y su diferencia con los circulatorios.**
- 5.- **La legislación argentina y los caracteres de los títulos cambiarios.**

Módulo II: La Obligación Cambiaria. Titularidad. Legitimación

- 1.- **Rigor cambiario e interpretación cartular:** El rigor cambiario. Pautas de interpretación.
- 2.- **Capacidad y Representación Cambiaria:** Capacidad cambiaria. Representación cambiaria.
- 3.- **Algunas cuestiones de interés en torno al tema de los requisitos:** Títulos en blanco e incompletos. Alteraciones.

Módulo III: Obligados Cambiarios. Solidaridad Cambiaria

Módulo IV: La Letra de Cambio: Concepto. Generalidades, requisitos formales y particularidades propias del título.

Obligaciones del librador de la letra. Aceptación de la letra: concepto, formas, oportunidad y efectos de su negativa. Obligaciones del aceptante de la letra.

UNIDAD II: FUNCIONAMIENTO DE LOS TÍTULOS CAMBIARIOS CIRCULACIÓN GARANTÍAS. PAGARÉ

Módulo I: Circulación Cambiaria

Transmisión del título: formas. **La cesión de crédito. Endoso.** Concepto. Caracteres. Sujetos. Formas del endoso. Endoso pleno, ordinario o traslativo de la propiedad. Endoso en procuración. Endoso en garantía o en prenda. Endosos limitativos de posteriores transferencias circulares. a) Endoso "no a la orden". b) Endoso con cláusula "no endosable". Endoso sin garantía. Otras cláusulas facultativas del endoso.

Módulo II: Vencimiento y Extinción de las Obligaciones Cambiarias

- 1.- **Vencimiento:** Concepto. Distinto tipo de vencimientos. Nulidad de otras formas de vencimiento.
- 2.- **Pago:** a) Legitimación. b) Consecuencias. c) Lugar de pago. d) Pago anticipado. e) Prueba del pago. f) Pago por depósito judicial.
- 3.- **Protesto concepto:** a) Clases. b) Lugar. c) Requisitos. d) Cláusula "sin protesto". e) Avisos. f) Caducidad. El vencimiento del título y sus consecuencias. Desindexación acumulada. Intereses.
- 4.- **Prescripción cambiaria:** a) Introducción. b) Interrupción de la prescripción. c) Oposición a la prescripción. d) Cómputo del plazo de prescripción. e) Prescripción de la acción directa. f) Prescripción de la acción regresiva. g) Prescripción de la acción de ulterior regreso. h) La acción de reembolso contra el obligado directo.

Módulo III: Garantías Cambiarias

- 1.- **Aval:** a) Concepto. b) Caracteres. c) Diferencias con la fianza. d) Sujetos del aval. e) Formalidades del aval y requisitos. f) Efectos.
- 2.- **Otros institutos cambiarios:** Intervención. Concepto. Intervención para aceptar. Intervención para pagar. Cancelación. Concepto y finalidad. Procedimiento.

Módulo IV: El Pagaré: Concepto Generalidades, requisitos formales y particularidades propias del título.

Pagarés hipotecarios y prendarios. Letra hipotecaria: su vinculación con la "securitización". a) Concepto. b) Requisitos. c) Transferencia. d) Vencimiento y pago. e) Ejecución y prescripción. f) Cancelación. g) Normas supletorias.

UNIDAD III: CHEQUE. FACTURA CONFORMADA Y DE CREDITO. OTROS TITULOS VALORES. DERECHO FINANCIERO

Módulo I: El Cheque. Introducción

Orígenes e historia del cheque. El cheque y su vinculación con la cuenta corriente. **Concepto y clases de cheques.** a) Cheque común. b) Cheque de pago diferido. Diferencias y similitudes entre sí y con otros títulos valores. **Requisitos sustanciales:** capacidad y representación (capacidad activa y pasiva). **Cheque común. Requisitos formales:** a) Denominación "cheque". b) Número de orden impreso en el cheque. c) Lugar de creación. d) Fecha de creación. Importancia. e) Nombre del girado y domicilio de pago. f) Orden pura y simple de pagar una suma de dinero. g) Firma del librador. **Cheque de pago diferido** a) Introducción. b) Concepto. c) Requisitos. d) Títulos con defectos formales. e) La falta de registración de pago del cheque de pago diferido. **Modalidades de emisión de los cheques:** Cheque en blanco e incompleto. a) Antecedentes. b) El actual ordenamiento. Cheque cruzado. Cheque imputado. Cheque para depositar en cuenta. Cheque certificado.

Módulo II: El Cheque. Circulación

Formas de libramiento y circulación del cheque. Transmisión del cheque. a) A favor de una persona determinada. b) Cheque al portador. c) No a la orden. d) Cheque no negociable. **Endoso:** clases y efectos. Endoso pleno, ordinario o traslativo de la propiedad. Endoso sin garantía. Endoso en procuración. Cheque no endosable. **El aval en el cheque. Presentación del cheque:** términos, revocación. Caducidad y prescripción. La falta de pago del cheque y los avisos. **El Banco y sus obligaciones de pago.** El Banco y la negativa de pagar. Normas supletorias y alteraciones. **Responsabilidad por pago indebido.** a) Responsabilidad del banco. b) Responsabilidad del cliente. c) Responsabilidad concurrente. d) Responsabilidad del banco por falta en el rechazo o en las fórmulas de rechazo. e) Antecedentes sobre la responsabilidad del banco ante terceros. Sanciones por infracción a la ley y recursos. **El certificado de registración de cheque de pago diferido y otros títulos vinculados a bancos o entidades financieras.** a) Certificado de registración del cheque de pago diferido. b) Cheque de viajero. c) Certificado a plazo fijo nominativo transferible.

Módulo III: Factura Conformada- Factura de Crédito

Ámbito de aplicación y finalidad. Decreto 6601/63. Análisis de la ley de factura conformada N° 24.064/91. Requisitos. Análisis de la ley de factura de crédito N° 24.760.

Módulo IV: Los Títulos Valores en el Derecho Financiero y Bursátil

- 1.- **Ahorro e Inversión** - Bolsa y Mercado de Valores - Operaciones de Bolsa - Caja de Valores. Conceptos, Funciones Operatoria.
- 2.- **Acciones** - Obligaciones negociables - Títulos actualmente autorizados a cotizar.
- 3.- **Nuevos instrumentos financieros en el plano nacional e internacional.** Consideraciones generales y sugerencias.
- 4.- **Esquema referencial normativo:** Carta Orgánica BCRA (ley 24144); Entidades financieras y reformas Ley 21526 y Ref. Depósitos y préstamos en moneda extranjera (Ley 23758). Convertibili-

dad de Austral (Ley 23028) y dec. Reg. 520/91. Casa de cambios (Ley 18924 dec. Reg. 62/71 y ref.). Régimen Penal Cambiario (Ley 19359 y ref.) Obligaciones negociables (Ley 23576 y ref. y Dec. 156/89). Fondos comunes de inversión (Ley 24083 y dec. Reg. 174/93). Bolsa y mercado de capitales (Ley 17811 y reformas).

UNIDAD IV: ACTIVIDAD PROCESAL CAMBIARIA

Módulo I: Introducción

1.- Pretensiones cambiarias y vías procesales. Acción ejecutiva. Solidaridad cambiaria.

Módulo II: Acciones Cambiarias

1.- Acción directa y de regreso. La acción cambiaria, la vía ejecutiva y el artículo 60 del decreto ley 5965/63.

2.- Ejercicio de la acción directa. Recaudos legales.

3.- Ejercicio de la acción de regreso. a) Presupuestos sustanciales. b) Recaudos para su ejercicio.

4.- Objeto de las acciones cambiarias. a) Acciones ejercidas pos-vencimiento. b) Objeto de la acción regresiva anticipada.

5.- Ejercicio de la acción cambiaria mediante reembolso. Objeto de la acción de reembolso.

6.- Las acciones cambiarias y el cheque. a) Pretensiones. b) Solidaridad. c) Acción cambiaria ejercida por la vía ejecutiva. d) Objeto de la acción cambiaria.

Módulo III: Defensas y Excepciones Procesales

1.- Defensas sustanciales y principios generales del ordenamiento cambiario.

2.- Defensas cambiarias y excepciones oponibles en juicio ejecutivo: a) Defensas y excepciones. b) Clasificación.

3.- Defensas causales y excepciones oponibles en juicio ejecutivo: a) Introducción. b) Diversidad de soluciones procesales. c) La doctrina. Excepción de inhabilidad de título. Excepción de falsedad de firma. Excepción de falsificación como adulteración del título.

4.- Defensas causales y excepción de la falsedad e inhabilidad de títulos en los ordenamientos procesales. "Exceptio doli", defensa sustancial y excepción en juicio ejecutivo. Excepción de pago. Excepción de espera. Excepción de novación. Excepción de compensación. Excepción de quita. Excepción de remisión. Excepción de prescripción y caducidad. Excepciones procesales.

Módulo IV: Otras Acciones emergentes del ordenamiento cambiario.

1.- Otras acciones cambiarias emergentes del ordenamiento cambiario. 1) Acción causal. Concurso entre las acciones cambiaria y causal. 2) Acción de enriquecimiento. 3) Acción regresiva y extrajudicial: la resaca. 4) Acción entre coobligados. 5) Acción entre el librador que no provee de fondos y el aceptante. 6) Acción del portador contra el simple girado. 7) Daños y perjuicios. 8) El documento cambiario como cosa y el conflicto entre adquirentes. Cesión de créditos. Acción de reivindicación.

METODOLOGÍA

El Programa se desarrolla a través de la modalidad a distancia. Las actividades se centrarán en la lectura de los materiales seleccionados para esta asignatura y de la bibliografía recomendada para ampliar y/o profundizar los temas desarrollados, a partir de las orientaciones que brindarán los profesores a cargo.

Se promoverá la participación activa de los participantes en los distintos foros con el fin de que realicen aportes significativos para la gestión de la enseñanza y del aprendizaje en entornos virtuales. El proceso de aprendizaje se construirá, entonces, a través de las experiencias de los participantes mediante el análisis de situaciones vinculadas con sus prácticas cotidianas, con el fin de estimular una actitud proactiva, participativa y colaborativa que facilite el desarrollo de aspectos conceptuales sólidos y habilidades, especificadas en los temas del Programa.

EVALUACIÓN

Criterios:

Se evalúa el conocimiento de cada área del contenido de la materia. Tenemos en cuenta la profundidad con la que se responden las preguntas y como se razona la solución de los casos prácticos sometidos a su resolución. Tomamos como muy importante la forma de redacción, su ortografía y caligrafía. El alumno debe conocer todos los contenidos de la materia y con ello poder resolver un caso práctico en forma favorable. El alumno debe poder contestar correctamente, una consulta de un posible cliente en esta área del derecho.

Instrumentos:

- Se toma un parcial escrito como evaluación.
- Se le exige un trabajo práctico obligatorio.

Condiciones para obtener la regularidad:

Para regularizar la materia el alumno debe presentar y aprobar un trabajo práctico obligatorio. Cada año lectivo las consignas de dicho trabajo son modificadas y actualizadas.

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Módulo.
- Bibliografía digitalizada.
- Foros de consulta y debate.
- Trabajos Prácticos.
- Video clases.
- Materiales audiovisuales - páginas web.
- Plataforma Moodle.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA:			
AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	LUGAR Y AÑO DE EDICIÓN
Escuti, Ignacio A. (h.)	Títulos de Crédito - 4ª edición actualizada y ampliada	Astrea	Buenos Aires. 2016.
Gómez Leo, Osvaldo	Cheques: Comentarios al texto de La Ley 24.452.	Depalma	Buenos Aires. 2016.
Gómez Leo, Osvaldo	Cheques: Títulos y valores y títulos cambiarios".	Abeledo Perrot	Bs. As. 2018.
Legón, Fernando	Letra de Cambio y Pagaré.	Abeledo Perrot	.-.
Araya, Celestino	Títulos Circulatorios.	Astrea	.-.
Gualtieri, Winizky	Títulos Circulatorios. 6ª Edición.	Abeledo Perrot	.-.
BIBLIOGRAFÍA: DERECHO FINANCIERO Y BURSÁTIL			
AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	LUGAR Y AÑO DE EDICIÓN
Macchi, Julio A.; Schamann, Elvira María; Jelonche, Edgar I.; Medina, Hugo Raúl; Seijas, Pedro José; Mignini, Osvaldo, L; Lolla, Guillermo A.	La Inversión Bursátil.	Tesis. Fundación Bolsa de Comercio	Bs.As.
Gotlib, Gabriel	Los nuevos instrumentos financieros. Prólogo de Enrique J. Reig.	Valleta	Bs. As.

Barreira Delfino, Eduardo A.	Leyes del sistema financiero y bancario	Depalma	Bs.As.
	Nominatividad de las acciones y otros títulos valores.		
	Fallos y doctrina que se indicará en el foro.		
Como opcional se puede utilizar para algunos temas cualquier libro de derecho comercial de autores reconocidos, sólo en versiones actualizadas.			

FIRMA RESPONSABLE